



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
29 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 6 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Montenegro
(2012-2016)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	3
III. Programa propuesto	5
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	8
Anexo Marco de resultados y recursos para Montenegro (2012-2016)	9



I. Análisis de la situación

1. Hacia el final de la ejecución del primer programa del país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008-2011), Montenegro alcanzó la situación de país de ingresos medianos y pasó a ser candidato a la adhesión a la Unión Europea. El país está realizando reformas en muchas áreas para armonizar sus marcos jurídico y normativo con los de la Unión Europea. El programa de desarrollo de Montenegro sigue inconcluso a pesar de que el progreso desde la independencia en 2006 ha sido enorme; aunque se ha avanzado en la creación de marcos institucionales, normativos y jurídicos, la capacidad del Estado para aplicar estrategias de desarrollo, garantizar la reforma de la administración pública y prestar servicios sigue siendo limitada. Además, el establecimiento de una cultura de respeto del estado de derecho y los procesos democráticos representa un desafío a más largo plazo. El PNUD, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país en el contexto de “Unidos en la acción”, ha desempeñado una función esencial mediante su contribución al proceso de reforma y ocupa una buena posición para proporcionar apoyo adaptado a las necesidades para desarrollar la capacidad de abordar los problemas relacionados con el desarrollo humano sostenible y respaldar al mismo tiempo la adhesión a la Unión Europea.

2. Al ser un país de ingresos medianos, Montenegro sigue afrontando desafíos de desarrollo relacionados principalmente con los grupos vulnerables y las diferencias entre las regiones, que se agravaron debido a la crisis financiera mundial y provocaron un empeoramiento de la situación económica (alrededor del 6% en 2009). La tasa de pobreza aumentó del 4,9% en 2008 al 6,8% en 2009, con el consiguiente menoscabo de los avances logrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹. Si bien se espera que la economía se recupere, los problemas de pobreza económica y desigualdad² siguen siendo los elementos centrales del programa de desarrollo humano. Los romaníes son el grupo más vulnerable, con una tasa de pobreza del 36%. Tras ellos vienen los desplazados internos, los receptores de servicios sociales, los ancianos, las personas desempleadas y las personas con discapacidad. Se aplican marcos jurídicos y normativos para la igualdad entre los géneros. No obstante, debido a las costumbres y las actitudes dominantes, la participación de las mujeres en la vida política y económica sigue siendo escasa³.

3. Montenegro, que integró el concepto de “Estado ecológico” en su Constitución, ha adoptado marcos de armonización jurídica y normativa compatibles con las normas ambientales internacionales. No obstante, este sector sigue haciendo frente a desafíos importantes debido a la escasa capacidad institucional y a la necesidad de decidirse por un modelo de crecimiento sostenible, particularmente para el sector turístico en la costa. En términos generales, el sector necesitará recibir

¹ Montenegro ha alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la mortalidad infantil, la mortalidad derivada de la maternidad y el VIH y otras enfermedades. Sigue siendo necesario trabajar en las áreas de la reducción de la pobreza, la promoción de la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad ambiental. Las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Montenegro están nacionalizadas.

² El nivel de desigualdad en Montenegro aumentó de 6 en 2004 a 9,8 en 2008 (coeficiente de deciles).

³ La representación política femenina es de tan solo el 11% en el Parlamento, 1 de los 17 ministros y 1 de los 21 alcaldes.

apoyo sustantivo para abordar las nuevas prioridades planteadas por la mitigación del cambio climático y la adaptación a él. Además, las graves inundaciones de 2010 pusieron de manifiesto la inexistencia de un sistema general para reducir el riesgo de desastres y dar respuesta a los que pudieran producirse.

4. La sociedad civil sigue siendo relativamente débil; el debate sobre las políticas públicas está dominado por unas pocas organizaciones no gubernamentales que se hacen oír, mientras que muchas otras luchan contra la escasa capacidad de gestión y la falta de capacidad organizativa, con la consiguiente imposibilidad de atraer fondos y de hacerse oír en el terreno público. Sigue siendo necesario reforzar el diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil para abordar el programa de desarrollo humano con eficacia.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

5. El programa del país para 2008-2011 se centró en la provisión de un apoyo amplio al desarrollo de marcos jurídicos y normativos en tres áreas principales: a) mejora de la vida y del grado de integración social de los miembros vulnerables de la sociedad; b) refuerzo de la gobernanza democrática mediante la prestación de apoyo a instituciones fuertes y competentes; y c) promoción del crecimiento con una perspectiva ecológica. En todo el proceso se utilizaron el desarrollo de la capacidad y la incorporación de la perspectiva de género como enfoques estratégicos.

6. En lo que respecta a la integración social, el PNUD ha contribuido al debate sobre las políticas públicas relacionadas con las cuestiones sociales fundamentales y las poblaciones vulnerables. El Gobierno ha utilizado exhaustivamente el informe sobre desarrollo humano nacional de 2009 (que representó el primer análisis nacional de la exclusión social) para elaborar políticas y para responder al cuestionario de la Unión Europea sobre la candidatura del país. De esta manera se pudieron apalancar los fondos de la Unión Europea destinados a una iniciativa de gran escala de refuerzo del sistema de asistencia social en cooperación con el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Ministerio de Trabajo y Asistencia Social. El PNUD prestó su apoyo a la elaboración de la Ley sobre Igualdad entre los Géneros, con la que se armonizará todo el marco jurídico. En 2010 se aprobó la Ley de Protección de las Víctimas de la Violencia, también con el apoyo del PNUD. Como receptor principal del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el PNUD se encarga de la ejecución de entre el 30% y el 40% de la estrategia nacional relacionada con el VIH/SIDA y del desarrollo de la capacidad de los asociados nacionales. En parte como resultado de las exhaustivas actividades de prevención y difusión, la prevalencia del VIH sigue por debajo del 1%. El PNUD ha ayudado a más del 40% de los romaníes domiciliados a conseguir los documentos necesarios para acceder a servicios sanitarios y de otros tipos.

7. En lo que respecta a la gobernanza democrática, el programa de desarrollo de la capacidad tuvo un impacto notable, según se destaca en la evaluación de los resultados de 2010, a través de sus evaluaciones de la capacidad y la provisión de asesoramiento sobre políticas a diversos ministerios e instituciones, como los

Ministerios de Relaciones Exteriores⁴, Integración Europea y Justicia, la Dirección de Lucha contra la Corrupción y el Centro de Formación Judicial. En lo que respecta al estado de derecho, el PNUD prestó apoyo al Ministerio de Justicia para que elaborara la Ley de Asistencia Letrada, desarrollara la infraestructura necesaria para su aplicación, promoviera la mediación como alternativa a las actuaciones judiciales, y reforzara el Poder Judicial para luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada. El PNUD ayudó al Ministerio de Defensa en las tareas relacionadas con la desmilitarización destruyendo y almacenando más de 600 toneladas de armas ligeras y munición.

8. En lo que respecta a la economía y el medio ambiente, en una evaluación de los resultados realizada en 2009 se concluyó que el PNUD tenía “un significativo impacto positivo en la orientación del desarrollo de Montenegro hacia un Estado ecológico/una sociedad sostenible”. El PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura prestaron apoyo al Ministerio de Medio Ambiente para que desarrollara marcos jurídicos y normativos y promoviera la ordenación sostenible de los recursos naturales y las zonas protegidas. Con el apoyo técnico del PNUD, el Gobierno está empezando a abordar las cuestiones de la mitigación del cambio climático y la adaptación a él a través de la primera Comunicación Nacional sobre el Cambio Climático. El PNUD proporcionó servicios de asesoría para la elaboración de la primera Estrategia Regional y la legislación pertinente encaminada a reducir las desigualdades y promover el crecimiento limpio y una economía ecológica, particularmente en el norte. El PNUD también gestionó el programa subregional para dar soluciones para 11 zonas de gran diversidad biológica afectadas por los desechos industriales. El Pacto Mundial se inauguró en 2010 con 21 empresas, alentando el incremento de la responsabilidad social colectiva.

9. Las experiencias adquiridas se desprenden de evaluaciones formales de los resultados y de amplias consultas con asociados del Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado, organismos de las Naciones Unidas y donantes, como parte del enfoque “Unidos en la acción”. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

a) Las intervenciones de desarrollo de las capacidades y la prestación de apoyo a la reforma de la administración pública han servido para ayudar a elaborar marcos institucionales y jurídicos y deberían orientarse cada vez más a las capacidades de ejecución. El programa intentará satisfacer plenamente las necesidades de las instituciones relacionadas con la ejecución práctica.

b) Para abordar las nuevas prioridades relacionadas con la gestión de los riesgos climáticos y la reducción del riesgo de desastres es necesario centrarse en el desarrollo de las capacidades de adaptación y mitigación, con inclusión de la evaluación de riesgos, la supervisión y la reducción de los riesgos subyacentes, la

⁴ Incluye el apoyo prestado a la organización de la Escuela Diplomática de Verano para Jóvenes Diplomáticos, que pasó de ser un foro regional a tener un alcance mundial. En este foro, los jóvenes diplomáticos de todo el mundo cuentan con una oportunidad para intercambiar ideas, establecer relaciones y, en su calidad de futuros líderes, contribuir a la consolidación de la paz y la estabilidad.

eficacia de los sistemas de alerta temprana y el fomento de una cultura de seguridad y resiliencia.

c) El enfoque “Unidos en la acción”, en el que el PNUD ha desempeñado una función importante, ha servido para reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno y ha tenido un impacto particular en relación con problemas complejos o sensibles como el de los romaníes, los desplazados internos y la violencia por razón de género. Se añadirán estas experiencias positivas de programación conjunta y de diálogo con “una única voz” con miras a reforzar los resultados y el impacto.

d) Los esfuerzos por promover la igualdad entre los géneros han sido insuficientes hasta la fecha, como pone de manifiesto la falta de avance en lo relacionado con el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio. El PNUD debe desempeñar una función cada vez más importante en la promoción de la aplicación del marco jurídico y normativo pertinente y debe centrarse en las acciones adecuadas para alcanzar dicho Objetivo.

e) Si bien los equipos encargados de los programas de la oficina en el país han logrado éxitos individuales, se ha planificado que en el próximo período se prestará mayor atención a la captación de las sinergias interdisciplinarias de los programas, por ejemplo cuando se aborden los efectos que tiene el cambio climático en el desarrollo humano.

f) La cooperación “este-este” fue valiosa en el período del programa y se debería utilizar cada vez más para aprovechar la experiencia de los nuevos miembros de la Unión Europea, contando idealmente con la facilitación del Centro Regional de Bratislava.

III. Programa propuesto

10. El documento del programa para Montenegro 2012-2016 aborda las prioridades identificadas en el Plan Nacional de Integración. El programa del país es conforme al programa integrado de las Naciones Unidas (2012-2016) y fue elaborado después de la celebración de un retiro estratégico con el Gobierno de Montenegro y consultas con asociados de las comunidades de donantes y la sociedad civil. El programa del país es coherente con el Plan estratégico del PNUD y en él se incluyen las conclusiones de la evaluación común para el país y de las evaluaciones de los resultados y el proyecto. Las principales prioridades que se han determinado son una repetición de las del proceso de adhesión a la Unión Europea y reflejan la función que desempeña el PNUD en un país de ingresos medianos, en cuanto entidad proveedora de asistencia técnica y de apoyo adaptados y de calidad al desarrollo de la capacidad, con la finalidad de asegurar el desarrollo humano sostenible. El programa se centra en la reforma de la administración pública y la judicatura, el desarrollo de la capacidad de los ministerios principales y las administraciones locales, y la integración y la protección de la población vulnerable. La oficina en el país prestará apoyo para que se materialice el concepto de Montenegro como Estado ecológico, prestando especial atención al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la provisión de soluciones para las zonas con graves problemas ambientales y el desarrollo local equitativo.

11. En la nueva programación participarán el Centro Regional de Bratislava y las oficinas del PNUD en los países de la región (especialmente las de los países que cuentan con experiencia en materia de adhesión a la Unión Europea), así como otros organismos de las Naciones Unidas. La contribución realizada por el PNUD en asociación con el equipo de las Naciones Unidas en el país al programa “Unidos en la acción” ha sido muy importante. El PNUD seguirá coordinando dos de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas⁵ y desempeñará una función central en la promoción de la igualdad entre los géneros.

Refuerzo de la integración social

12. El equipo de integración social del PNUD promueve la mejora de la prestación de servicios, la protección de las personas vulnerables y el incremento del empleo. Mediante una intervención central que se realizará en asociación con el UNICEF, se abordarán la reforma de la asistencia social y la descentralización y se fomentará la transferencia gradual de las atribuciones del Ministerio de Asistencia Social a los proveedores de servicios locales, con la consiguiente creación de servicios innovadores basados en el ámbito local para los beneficiarios (como los sistemas de apoyo para los cabezas de familia monoparental y los programas de empleo para las personas con discapacidad), con especial atención a los grupos vulnerables, como los romaníes, los desempleados por períodos prolongados y las personas con discapacidad.

13. La oficina en el país hará un esfuerzo especial por fomentar el logro del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, relacionado con la igualdad entre los géneros, mediante la promoción del empoderamiento político y económico (es decir, el apoyo directo a la participación política y las actividades empresariales de las mujeres) y la prevención de la violencia por razón de género. En los apartados de los informes sobre desarrollo humano nacional dedicados al capital humano, el cambio climático y las desigualdades entre regiones se intentará proporcionar un análisis socioeconómico para facilitar la labor normativa y el debate público sobre ciertos desafíos clave relacionados con el desarrollo y la supervisión del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Fomento de la gobernanza democrática

14. El PNUD contribuirá a la creación de un sistema judicial y de administración pública transparente, eficiente y que rinda cuentas de su actuación. El programa de desarrollo de la capacidad facilitará el proceso de adhesión a la Unión Europea mediante la provisión de apoyo a la coordinación eficaz y la creación de capacidad administrativa basada en evaluaciones de la capacidad. El programa de gobernanza local, centrado en la gestión financiera, la cooperación entre municipios y la participación de los ciudadanos, se aplicará en los 21 municipios. Mediante el programa de estado de derecho y derechos humanos se intentará ampliar el acceso de las personas pobres a la justicia y se proporcionarán servicios de asesoría para la formulación y la aplicación de la Estrategia y el Plan de Acción para la Reforma de la Judicatura 2012-2017.

15. La oficina en el país apoyará los esfuerzos nacionales de lucha contra la corrupción reforzando aún más el marco legislativo e institucional. Para ello se

⁵ Integración social, gobernanza democrática, desarrollo económico sostenible y protección ambiental.

desarrollará la capacidad de la Dirección de Lucha contra la Corrupción de forma continua, se tendrán en cuenta las investigaciones para elaborar políticas y determinar el marco institucional, con inclusión del marco más amplio de financiación de los partidos políticos y las campañas electorales, y se emplearán enfoques de gobernanza electrónica para incrementar la participación y la transparencia. En vista del lento progreso de la participación política de las mujeres, se hará especial hincapié en la promoción de la igualdad entre los géneros en el área de la política. Mediante el programa MONDEM (desmilitarización de Montenegro) se prestará apoyo al Ministerio de Defensa para garantizar que se almacenen de manera segura o se destruyan las armas y la munición, de conformidad con las normas internacionales.

Promoción del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente

16. El PNUD apoyará la transición hacia una economía de bajo nivel de emisiones a fin de reforzar la resiliencia ante el cambio climático y los desastres, y para lograr un crecimiento regional equilibrado. Ello se logrará mediante el desarrollo de las capacidades de mitigación, adaptación y transferencia de tecnología de las comunidades, la sociedad civil, las autoridades locales y el Gobierno central, de conformidad con las obligaciones suscritas en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El PNUD, junto con la ONUDI, la UNESCO y el PNUMA, prestará apoyo al Ministerio de Desarrollo Sostenible y Turismo para que elabore marcos institucionales, normativos y jurídicos y una serie de indicadores cuantificables para supervisar el impacto ambiental. El proceso de legalización de los asentamientos improvisados⁶ supondrá una oportunidad para crear sinergias en el área del desarrollo sostenible y el cambio climático; el PNUD apoyará la elaboración de planes urbanos en los que se incorporen la adaptación al cambio climático, su mitigación y la reducción del riesgo de desastres. La oficina en el país también prestará apoyo a los Ministerios de Finanzas y Economía para que desarrollen iniciativas de prácticas y tecnologías eficientes en cuanto al consumo de energía, con el consiguiente fomento de las finanzas relacionadas con el carbono y el incremento de la utilización de las energías renovables.

17. La oficina en el país promoverá el desarrollo local facilitando la sostenibilidad financiera, reforzando la gestión de las zonas protegidas, apoyando la creación de empleos ecológicos y mejorando los servicios de turismo sostenible en el norte. Se desarrollarán senderos ecológicos regionales/Via Dinarica⁷ para promover la cooperación regional e incentivar el desarrollo local gracias al fomento de un turismo sostenible y respetuoso de la cultura. Se abordarán las amenazas para el medio ambiente mediante el fortalecimiento del sistema institucional de reducción del riesgo de desastres y la provisión de soluciones para los desechos industriales.

⁶ En Montenegro hay casi 100.000 construcciones ilegales que representan un desafío de desarrollo para el país, ya que a menudo no cumplen las normas de seguridad ni las normas contra sismos, no están registradas en el catastro y no pueden servir de fianza a sus propietarios para acceder a créditos.

⁷ Via Dinarica es una iniciativa regional dirigida por el PNUD-Montenegro de desarrollo de un conjunto de senderos interconectados que atraviesan los países de las Dináridas, una cadena montañosa de Europa sudoriental (Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Kosovo, Albania y Montenegro).

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

18. La ejecución nacional se llevará a cabo con el apoyo de la oficina en el país, siempre que sea necesario. El PNUD procurará reforzar la capacidad de ejecución nacional a través de instrumentos tales como el método armonizado para las transferencias en efectivo, con una clara estrategia de desarrollo de la capacidad. De esta manera, durante el período abarcado por el programa del país 2012-2016, el PNUD prevé que se producirá un cambio gradual de la modalidad de ejecución directa a la ejecución nacional, con arreglo a la labor realizada con las instituciones gubernamentales con la finalidad de reforzar la capacidad de asumir la ejecución del proyecto. Se podrán utilizar otras modalidades de ejecución, como la modalidad acelerada, cuando sea necesario.

19. El PNUD se asociará con los organismos de las Naciones Unidas para reforzar aún más su enfoque “Unidos en la acción” y para ejecutar el programa integrado de las Naciones Unidas.

20. Mediante las acciones de asociación y movilización de recursos se intentará diversificar las fuentes de financiación dando cada vez mayor importancia a la participación del Gobierno en la financiación de los gastos, los nuevos donantes y el sector privado, y se ayudará a Montenegro a aprovechar nuevos fondos para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él.

21. La supervisión y la evaluación del programa podrían verse menoscabadas por la escasez de datos nacionales. El PNUD prestará apoyo a las instituciones gubernamentales para que creen conjuntos de datos de referencia de proyectos. Se harán esfuerzos especiales por establecer mecanismos de seguimiento específicos y mensurables para evaluar las mejoras que se produzcan en la capacidad institucional.

22. Se realizarán auditorías externas y evaluaciones de los resultados para evaluar el cumplimiento y los impactos del programa. El PNUD promoverá la gestión basada en los resultados en todos los ámbitos.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Montenegro (2012-2016)

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos (miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad nacional⁸: la sociedad de Montenegro queda libre progresivamente de la exclusión social y disfruta de una calidad de vida que permite que todas las personas y todas las comunidades aprovechen al máximo su potencial</p> <p>Resultado del programa del país/Meta 1 del programa integrado de las Naciones Unidas: la sociedad de Montenegro queda libre progresivamente de la exclusión social y disfruta de una calidad de vida que permite que todas las personas y todas las comunidades aprovechen al máximo su potencial</p> <p>Indicadores del resultado: 1. coeficiente de Gini (2008: 0,253); 2. clasificación del índice de desarrollo humano (2010: 0,769, 49ª posición); 3. tasa de desempleo (2010: 19,2%/MONSTAT (Oficina de Estadística de Montenegro)); 4. índice de empoderamiento de la mujer (2010: 0,478)</p> <p>Esfera de interés relacionada del Plan Estratégico: logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza humana; igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer</p>					
<p>El Departamento de Igualdad entre los Géneros coordina la labor del Gobierno y los proveedores de servicios de la sociedad civil, consistente en la determinación de normas para dar respuesta a la violencia por razón de género</p> <p>El Gobierno se asegura de que MONSTAT dispone de recursos suficientes para recopilar datos, y colabora con los organismos de las Naciones Unidas para seguir supervisando los Objetivos de Desarrollo del Milenio</p> <p>El Ministerio de Trabajo y Asistencia Social proporciona apoyo en especie, técnico y político en relación con el proyecto de reforma de la asistencia social</p>	<p>La Unión Europea aporta fondos al proyecto de las Naciones Unidas sobre la reforma de la asistencia social y el empoderamiento de la mujer y supervisa su avance. Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan la función de asociados en la promoción y la ejecución. Se intentará contar con la participación de las ONG que se ocupan de cuestiones de género en calidad de asociados y proveedores de servicios relacionadas con la violencia por razón de género</p> <p>El UNICEF (coordinador del pilar de integración social) ejecuta un proyecto de reforma de la asistencia social en</p>	<p>Producción de datos fiables, actualizados y desglosados sobre grupos vulnerables, desarrollo de la capacidad de los asociados nacionales y producción de informes analíticos. Provisión de apoyo a las políticas en el nivel central a fin de promover marcos jurídicos y normativos adecuados en relación con cuestiones tales como la adopción de un código de conducta sobre la violencia por razón de género, y planes de acción para la descentralización de los servicios sociales</p> <p>Desarrollo de la capacidad para mejorar la prestación de servicios en el plano local, con inclusión de servicios de salud, oficinas de empleo</p>	<p>Indicador 1.1: porcentaje de casos de violencia doméstica denunciados que se someten a juicio</p> <p>Base de referencia: se somete a juicio alrededor del 10% de los casos denunciados</p> <p>Meta: 20%</p> <p>Indicador 1.2: número de nuevas políticas gubernamentales que incluyen datos socioeconómicos desagregados</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 3</p> <p>Indicador 1.3: incremento del número de romaníes que poseen tarjetas de identidad</p> <p>Base de referencia: el 40% dispone de tarjetas de identidad</p> <p>Meta: el 50% dispone de tarjetas de identidad</p>	<p>1.1: se refuerza la protección de las víctimas de la violencia familiar mediante el fortalecimiento del sistema de respuesta y la introducción de medidas sostenibles para combatir la violencia doméstica</p> <p>1.2: mayor disponibilidad de datos socioeconómicos desglosados y análisis en los informes sobre desarrollo humano nacional y prestación de apoyo en lo relacionado con los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio</p> <p>1.3: apoyo a las ONG y las autoridades para expedir documentación a los romaníes y los desplazados, a fin de facilitar su acceso a los servicios</p> <p>1.4: prestación de apoyo al Departamento de Igualdad entre los Géneros en lo relacionado con la ejecución</p>	<p>Recursos ordinarios: 755</p> <p>Otros recursos: 7 000</p>

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos (miles de dólares EE.UU.)</i>
	estrecha colaboración con el PNUD. Todos los organismos de las Naciones Unidas se asocian en lo relacionado con las cuestiones de género y los grupos vulnerables	y provisión de respuestas ante la violencia por razón de género	<p>Indicador 1.4: representación política de las mujeres</p> <p>Base de referencia: 11% en el Parlamento; 1 Ministra (de 17); 1 Alcaldesa (de 21)</p> <p>Meta: 30% en todos los ámbitos</p> <p>Indicador 1.5 a): porcentaje de personas vulnerables de tres municipios seleccionados que se benefician de los nuevos esquemas de asistencia social a través de mecanismos del Fondo de Innovación Social</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 25%</p> <p>Indicador 1.5 b): disminución de la tasa de desempleo en el norte (desglosada por géneros)</p> <p>Base de referencia: 29,6%</p> <p>Meta: reducción del 10%</p>	del Plan Nacional de Acción sobre Cuestiones de Género	

Prioridad nacional: promover una sociedad democrática que respete, proteja y aplique plenamente los derechos humanos a través del estado de derecho, la transparencia del Gobierno y la rendición de cuentas

Resultado del programa del país/Meta 2 del programa integrado de las Naciones Unidas: promover una sociedad democrática que respete, proteja y aplique plenamente los derechos humanos a través del estado de derecho, la transparencia del Gobierno y la rendición de cuentas

Indicador del resultado: índice de Transparency International (2010: 3,7); tasa y progreso del cumplimiento de los puntos de referencia progresivos de la Unión Europea (2010: situación de candidato; conjunto de 7 puntos de referencia específicos); percepción pública sobre la transparencia y la eficacia de la administración pública (encuesta de referencia de 2010).

Esfera de interés relacionada del Plan Estratégico: fomento de la gobernanza democrática

El Gobierno se encarga de coordinar a los donantes y de organizar el apoyo, conforme a los puntos de referencia de la Unión Europea	Mediante la colaboración estrecha con asociados y donantes se asegura un enfoque coordinado de la reforma de la administración pública.	El PNUD apoya la adhesión a la Unión Europea y la integración euroatlántica mediante intervenciones de desarrollo de la	Indicador 2.1: porcentaje de casos que tienen acceso a la asistencia letrada; número de casos que recurren a la mediación	2.1: aplicación de la legislación sobre la asistencia letrada; aumento de la utilización de la mediación y de sanciones sustitutorias	<p>Recursos ordinarios: 755</p> <p>Otros recursos: 9 000</p>
---	---	---	--	--	--

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos (miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>El Ministerio de Relaciones Exteriores e Integración Europea es el asociado principal en lo relacionado con el programa de desarrollo de la capacidad, y se encarga de garantizar la comunicación entre todas las instituciones participantes</p> <p>El Ministerio de Justicia es el asociado principal en lo relacionado con el Programa de Estado de Derecho y Derechos Humanos y copreside, en nombre del Gobierno, el pilar de gobernanza democrática de las Naciones Unidas</p>	<p>Los asociados políticos y financieros son la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, los Gobiernos de Noruega y los Países Bajos y los organismos de las Naciones Unidas</p> <p>La Dirección de Lucha contra la Corrupción coordina todas las acciones de lucha contra la corrupción</p> <p>Las oficinas de asistencia letrada garantizan la provisión de asistencia jurídica, de conformidad con las normas descritas en la Ley de Asistencia Letrada. Las ONG que se ocupan de la lucha contra la corrupción y la transparencia se asociarán a la labor del PNUD dirigida a reforzar la capacidad de prevención de la corrupción</p>	<p>capacidad en las áreas de i) acceso a la justicia y el estado de derecho; ii) reforma de la administración pública, con inclusión de la gobernanza electrónica, la descentralización y la gobernanza local; iii) la prevención de la corrupción; iv) la desmilitarización</p> <p>El PNUD coordina el pilar correspondiente a la gobernanza democrática para la coordinación de las cuestiones relacionadas con la gobernanza democrática en el seno de las Naciones Unidas</p>	<p>Base de referencia: recopilación de datos sobre la provisión de asistencia letrada y los casos de mediación que comenzarán a finales de 2011</p> <p>Meta: 200 casos; el 15% para 2016</p> <p>Indicador 2.2: mejora de la percepción de la calidad de los servicios estatales (estudio “Transparencia de la Administración del Estado”)</p> <p>Base de referencia: calificación de la calidad de 6/10 (2010)</p> <p>Meta: calificación de 7/10 para 2014</p> <p>Indicador 2.3: número de casos de cooperación entre municipios</p> <p>Base de referencia: no se registra formalmente ningún caso</p> <p>Meta: 5 casos para 2013</p> <p>Indicador 2.4: calificación de Transparency International</p> <p>Base de referencia: 3,7 (2010)</p> <p>Meta: 4</p> <p>Indicador 2.5: cantidad de munición destruida</p> <p>Base de referencia: finalización de la fase 1 (destrucción de 480 toneladas). Se están negociando actualmente los</p>	<p>2.2: establecimiento de la autoridad de coordinación del Gobierno para la aplicación de la estrategia de reforma de la administración pública</p> <p>2.3: mejora de la capacidad de gestión, supervisión y evaluación del proyecto en el ámbito local, así como de las finanzas públicas y la cooperación entre municipios</p> <p>2.4: las instituciones de lucha contra la corrupción mejoran su capacidad de análisis cualitativo y presentación de informes</p> <p>2.5: mejora de la capacidad del Ministerio de Defensa para gestionar la destrucción y el almacenamiento de armas y munición</p> <p>2.6: prestación de apoyo al Consejo Nacional de Cooperación con las ONG</p>	

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos (miles de dólares EE.UU.)</i>
			<p>componentes de la fase 2</p> <p>Meta: finalización de la fase 2</p> <p>Indicador 2.6: número de organizaciones de la sociedad civil que participan en grupos formales de trabajo (por ejemplo, la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción)</p> <p>Base de referencia: 20</p> <p>Meta: 30</p>		
<p>Prioridad nacional: el crecimiento económico regional equilibrado e igualitario basado en la planificación y la utilización sostenibles de los recursos naturales proporcionará una elevada calidad de vida y oportunidades económicas de largo plazo a los habitantes</p> <p>Resultado del programa del país/Meta 3 del programa integrado de las Naciones Unidas: el crecimiento económico regional equilibrado e igualitario basado en la planificación y la utilización sostenibles de los recursos naturales proporcionarán una elevada calidad de vida y oportunidades económicas de largo plazo a los habitantes</p> <p>Indicador del resultado: 1. calidad de vida: IDH desglosado por región (2010: norte 6,21, sur 7,6; centro 6,5)/Informe sobre desarrollo humano nacional; 2. tasas de desempleo desglosadas por región (norte 29,6%, sur 10,3%, centro 18%)/MONSTAT; emisiones de gases de efecto invernadero (2003: 5.320,17 toneladas de equivalente de CO2); comunicaciones nacionales a la CMNUCC</p> <p>Esfera de interés relacionada del Plan Estratégico: energía y medio ambiente para el desarrollo sostenible; prevención de crisis y recuperación</p>					
<p>Ministerio de Desarrollo Sostenible y Turismo: planificación espacial, protección de la biodiversidad, supervisión de riesgos ambientales y su mitigación (desechos industriales, cambio climático y turismo)</p> <p>Ministerio de Economía: eficiencia energética y fuentes de energía renovable, y promoción de la capacidad empresarial con especial atención a las pequeñas y medianas empresas (PIME)</p>	<p>La Unión Europea promueve la gestión de riesgos de desastres y las zonas protegidas.</p> <p>El Banco Mundial trabaja en la provisión de soluciones para las zonas críticas industriales y la planificación espacial</p> <p>El Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) imparte formación profesional y para el desarrollo de las PIME y del turismo. El PNUD coordina el pilar de las Naciones Unidas</p>	<p>El PNUD contribuye con conocimientos especializados técnicos y normativos al desarrollo de marcos normativos, capacidad institucional y planificación estratégica para dar respuesta al cambio climático y a los desafíos del desarrollo, y preconiza la diversificación económica como un amortiguador necesario de las crisis climáticas, una salvaguarda de los avances logrados hasta la fecha y una manera de</p>	<p>Indicador 3.1: las políticas incorporan medidas de adaptación y mitigación</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 3</p> <p>Indicador 3.2: número de nuevas políticas de sistemas de supervisión creados recientemente</p> <p>Base de referencia: 0; el sistema se creará en 2012</p> <p>Meta: 3 políticas /estrategias</p> <p>Indicador 3.3: número de asentamientos provisionales (aldeas/comunidades) que se han legalizado</p>	<p>Producto 3.1: las medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de este quedan integradas en las estrategias del sector y la planificación urbana</p> <p>Producto 3.2: elaboración de indicadores cuantificables sobre el impacto ambiental del crecimiento</p> <p>Producto 3.3: se capacita al Ministerio de Desarrollo Sostenible y Turismo (con inventarios y un plan de acción) para que aplique la Estrategia de Formalización de Asentamientos</p>	<p>Recursos ordinarios: 755</p> <p>Otros recursos: 11 .000</p>

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos (miles de dólares EE.UU.)</i>
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: desarrollo regional y rural Ministerio del Interior y de Administración Pública: gestión de riesgos de desastres	relacionado con el desarrollo económico sostenible y la protección ambiental, y colabora estrechamente con los organismos no residentes de las Naciones Unidas que se ocupan de estas áreas: la ONUDI, el PNUMA, la FAO, la UNESCO y la OMC	mantener el equilibrio entre el crecimiento de las diferentes regiones. El PNUD contribuirá a la transición de Montenegro hacia un modelo de desarrollo de bajas emisiones y resistente al clima, con la finalidad de reducir los desequilibrios regionales mediante un enfoque del desarrollo adecuado a las diferentes zonas	<p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 3</p> <p>Indicador 3.4: porcentaje protegido del territorio</p> <p>Base de referencia: no existen planes de gestión que proporcionen garantías contra las crisis climáticas ni planes de desarrollo empresarial; está protegido actualmente el 9,04% del territorio</p> <p>Meta: queda protegido al menos el 10% del territorio</p> <p>Indicador 3.5: existe una plataforma nacional de reducción de riesgos de desastres</p> <p>Base de referencia: no existe ninguna plataforma nacional de reducción de riesgos de desastres</p> <p>Meta: se desarrolla la base institucional para la creación/anuncio de la plataforma nacional</p> <p>Indicador 3.6: inicio de empresas ecológicas</p> <p>Base de referencia: 12 empresas</p> <p>Meta: 36 empresas</p>	Provisionales	<p>Producto 3.4: mejora de la gestión y la financiación de las zonas protegidas</p> <p>Producto 3.5: apoyo al establecimiento de un marco institucional y de reglamentación para la reducción de riesgos de desastres (con inclusión de diversos riesgos provocados por el cambio climático)</p> <p>Producto 3.6: establecimiento de un sistema de financiación y tutela para la creación de capacidad empresarial y asociación entre el sector público y el sector privado para crear empleos “ecológicos”</p>

⁸ Las prioridades nacionales y de las Naciones Unidas fueron acordadas conjuntamente durante la preparación del programa integrado de las Naciones Unidas. Actualmente no hay un plan general de desarrollo nacional.

⁹ Solo se reflejan los fondos correspondientes a los recursos TRAC 1. La oficina en el país espera recibir aproximadamente 1,2 millones de dólares en recursos TRAC 2 durante el período.